

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGIÓN: 4 MUNICIPIO: 114

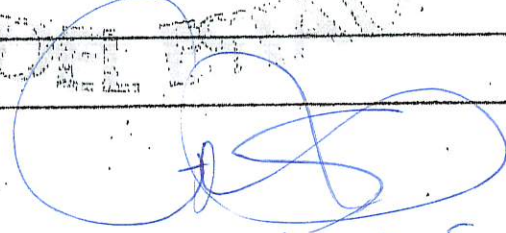
FECHA DE LA COMISION: 7 de Abril de 2022

LUGAR DE LA COMISION: Juzgado Civil de Xicotepec

MOTIVO DE LA COMISION: Valoraciones psicológicas para el
expediente 910/2021

COMISIONADOS: Guadalupe Huerta Sanchez

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL PODER JUDICIAL: Certificación


Guadalupe Huerta Sanchez



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/246/2022 ✓

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **transporte y alimentos**, para la comisión a la que se asignó a la **Lic. Guadalupe Huerta Sánchez, Psicóloga** adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de **Xicotepec de Juárez** Puebla., la cual se llevó a cabo el día **07 de abril** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficio de comisión,
3. Dos facturas de transporte
4. Factura de alimentos,
5. Tres Verificaciones de comprobantes fiscales digitales por internet,
6. Tres XML
7. Carátula de activación de cuenta Banorte.

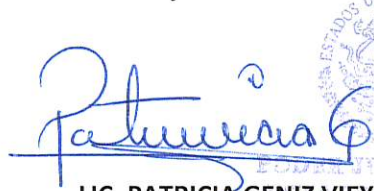
*Transporte y Alimentos
\$ 366.50*

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 27 DE ABRIL DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.


LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA
SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

C.c.p. Archivo (Anexo 12 hojas)
Y.M.A.M

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

 **CONAMER**
COMISIÓN NACIONAL DE ASISTENCIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGIÓN: 4 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 08 de Abril de 2022

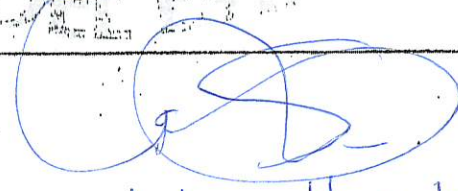
LUGAR DE LA COMISION: Juzgado Familiar de Atlixco

MOTIVO DE LA COMISION: Valoraciones psicológicas para el
expediente 02/2021

COMISIONADOS: Guadalupe Huerta Sánchez

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL PODER JUDICIAL: Valoraciones

psicológicas: CC. Jorge Zepeda González y
Rosa Coral Fuentes Fajardo


Guadalupe Huerta Sánchez



PODER JUDICIAL



CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Oficio: CCF/D/247/2022

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **transporte**, para la comisión a la que se asignó a la **Lic. Guadalupe Huerta Sánchez, Psicóloga** adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado Familiar del Distrito Judicial de **Atlixco** Puebla., la cual se llevó a cabo el día **08 de abril** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficio de comisión,
3. Factura de transporte
4. Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet,
5. XML
6. Carátula de activación de cuenta Banorte.

Pasaje \$ 60.00

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 27 DE ABRIL DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA
SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

C.c.p. Archivo (Anexo 6 hojas)
Y.M.A.M

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

COMISIÓN NACIONAL DE MÉJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGIÓN: 4 MUNICIPIO: 114

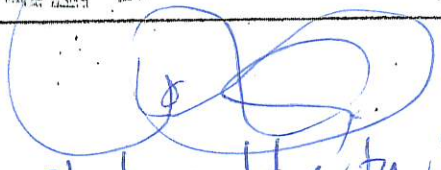
FECHA DE LA COMISION: 22 de Abril de 2022

LUGAR DE LA COMISION: Juzgado Civil de Tepicaca

MOTIVO DE LA COMISION: Valoraciones psicológicas para el
expediente 1259/2021

COMISIONADOS: Guadalupe Huerta Sanchez

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL PODER JUDICIAL: Valoración psicoló-
gica: C. Adriana Mellano Almeyda.


Guadalupe Huerta Sanchez



PODER JUDICIAL



CENTRO DE
CONVIVENCIA
FAMILIAR
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PROCESO DE LA JUDICATURA

Oficio: CCF/D/249/2022

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **transporte**, para la comisión a la que se asignó a la **Lic. Guadalupe Huerta Sánchez, Psicóloga** adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de **Tepeaca**, Puebla., la cual se llevó a cabo el día **22 de abril** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficio de comisión,
3. Factura de transporte
4. Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet,
5. XML
6. Carátula de activación de cuenta Banorte.

Pasaje
\$ 60.00

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 27 DE ABRIL DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA
SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

C.c.p. Archivo (Anexo 6 hojas)
Y.M.A.M

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)